

TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA

ACTA DE SALA CIVIL – FAMILIA NO. 13

---

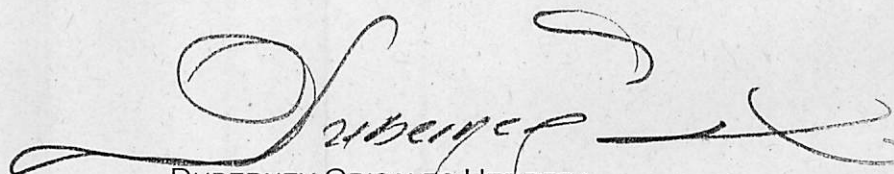
Treinta (30) de octubre de dos mil dieciocho (2018). Hoy a las tres y treinta (3:30) de la tarde, los Magistrados que integran la Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de este Distrito Judicial, excepto el doctor Edder Jimmy Sánchez Calambás quien se encuentra en uso de permiso, se reúnen para decidir acerca de la renuncia del doctor Diego Andrés Morales Gómez, al cargo de Secretario, en provisionalidad, a partir del uno (1) de noviembre del presente año. La Sala, como nominadora del cargo por unanimidad, la acepta.

Como este cargo queda vacante temporalmente, toda vez que el titular doctor Carlos Alberto Simóes Piedrahíta está en licencia hasta por dos años, con fundamento en la Circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017, se decide que por intermedio de la Secretaría, se convoque a las personas que aparecen en la lista de registro de elegibles vigente para ese cargo, para que en un término de cinco días, manifiesten su interés en ocuparlo. Se fijará en la cartelera de la Secretaría, en las páginas web de la Corporación, de la Rama Judicial, y se enviará al correo electrónico de cada uno de los integrantes de la mencionada lista de elegibles.

Así mismo, por la necesidad del servicio y mientras se surte el anterior trámite administrativo, la Sala aprueba por unanimidad, designar al doctor Jair de Jesús Henao Molina como Secretario de la Sala, en provisionalidad, a partir del 1 de noviembre de 2018; y, en su reemplazo como Oficial Mayor, en provisionalidad, y a partir de esa misma fecha, a la doctora Luz Stella Correa Londoño, ambos han desempeñado esos cargos en ocasiones anteriores.

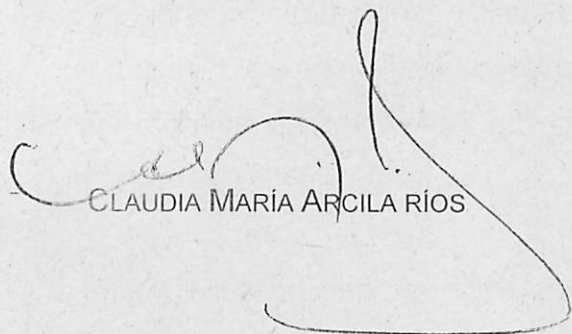
Por Presidencia de la Sala se expedirán los actos administrativos correspondientes.

Cumplido el propósito de la sesión, se termina y para constancia se suscribe el acta por los intervinientes.



DUBERNEY GRISALES HERRERA  
PRESIDENTE

Los Magistrados,



CLAUDIA MARÍA ARCILA RÍOS

EDDER JIMMY SÁNCHEZ CALAMBÁS  
(Ausente con justificación)



JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO